

Fiscalizan a migrantes en la Provincia de Tocopilla

Operativos de la PDI se concentraron en Quillagua y las caletas al norte de Tocopilla.

Redacción
 La Estrella

La Sección de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Tocopilla se desplegó hasta los lugares más apartados de la provincia para llevar a cabo dos fiscalizaciones a ciudadanos extranjeros en Quillagua y las caletas ubicadas al norte del puerto.

En el pueblo de Quillagua, en el límite norte de la Provincia de Tocopilla, fueron fiscalizados dos locales de venta de alimentos y un hotel, el cual se encuentra en el pueblo, consultando la situación migratoria de un total de 11 personas.

Ellas fueron denunciadas por distintas infracciones a la ley, entre las que se encuentra ingreso clandestino y trabajar con permanencia transitoria.

Igualmente fueron denunciados tres empleadores por faltas al mismo



SE HAN INTENSIFICADO ESTOS PROCEDIMIENTOS DE EXTRANJERÍA EN LA ZONA.

2

notificaciones de expulsión administrativa se hicieron para dos extranjeros en Quebrada Honda.

cuerpo legal.

CALETAS

En tanto en los balnearios y caletas ubicadas en la parte norte del borde costero de Tocopilla, los oficiales controlaron a nueve personas, denunciando a las mismas nueve por residencia irregular en el territorio nacional y abandono de firma para control de la autoridad.



SE FISCALIZÓ EN CALETAS, TOCOPILLA Y QUILLAGUA.

Igualmente en Quebrada Honda se procedió a la notificación de expulsión administrativa de dos extranjeros, uno de ellos de nacionalidad colombiana y un venezolano.

Finalmente, en Tocopi-

lla se realizó una fiscalización focalizada para realizar notificaciones de expulsión controlando además a ciudadanos extranjeros que se encontraban con su situación migratoria irregular. 🇨🇱